



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL UNIDOS POR DABEIBA

**LEYTON URREGO DURANGO
Alcalde 2020 – 2023**



CAPÍTULO

2

COMPONENTE ESTRATÉGICO

FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO

Esta propuesta de Plan de Desarrollo, está basada en 4 líneas estratégicas que tienen como base misional el mejoramiento de la calidad de vida de todos los dabeibanos a través de parámetros de inclusión, equidad, paz y sostenibilidad. Está basada en una proposición de carácter multidimensional para garantizar así la igualdad de oportunidades a través del acceso de la oferta de desarrollo social con que cuenta el municipio (vivienda, salud, educación, cultura, agua potable y saneamiento básico, inclusión social, medio ambiente saludable y desarrollo económico).

En este orden de ideas, es de vital importancia la planificación del territorio, ya que a través de esta se pueden tomar decisiones basados en las necesidades puntuales que las comunidades han manifestado en las mesas de trabajo y a las que la administración municipal no puede ser ajena, pues su razón de ser es la gestión para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Así pues, a continuación, se presenta la ruta metodológica que se viene formando desde la presentación del programa de gobierno y que poco a poco ha sido validada con la comunidad en diferentes espacios de interacción para llegar así a la construcción del PLAN DE DESARROLLO UNIDOS POR DABEIBA.

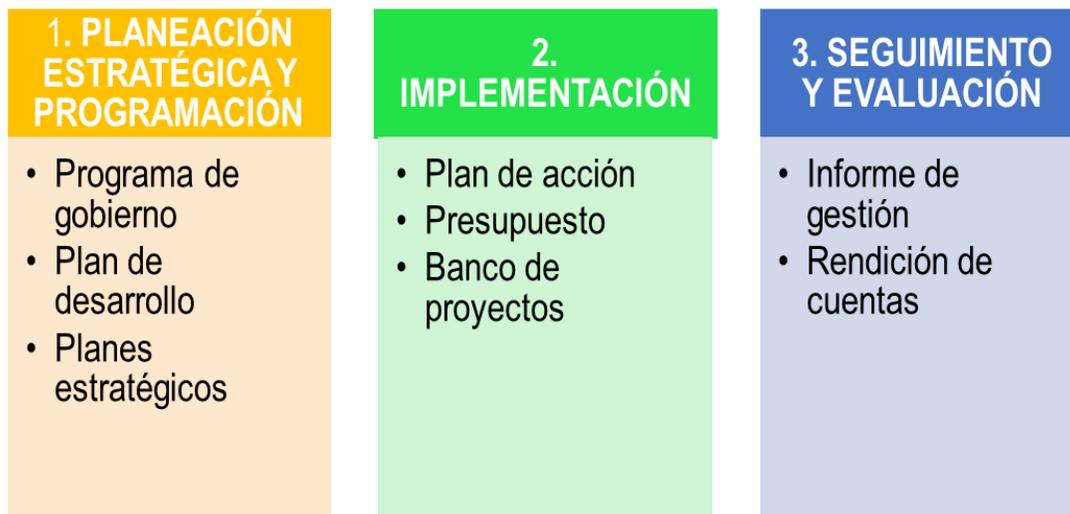


Ilustración 1 Instrumento de planificación, seguimiento y control

Fuente: Elaboración propia

Las líneas estratégicas que se proponen para el Plan de Desarrollo Unidos por Dabeiba son las siguientes:

Tabla 1 Líneas estratégicas Plan de Desarrollo Unidos por Dabeiba

NOMBRE LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPONENTES
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Educación • Salud y protección social • Vivienda • Agua potable y saneamiento básico • Deporte y recreación • Cultura • Inclusión social
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA EQUIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura y desarrollo rural • Transporte • Turismo • Otros servicios diferentes a agua potable
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: SOSTENIBILIDAD PARA EL DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente y desarrollo sostenible • Gestión del riesgo
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: INSTITUCIONALIDAD PARA LA LEGALIDAD Y LA PAZ	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento municipal • Gobierno territorial • Cultura de la legalidad y seguridad ciudadana • Desarrollo comunitario

Fuente: Elaboración propia

CONTEXTO MUNICIPAL POR LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Ante la problemática ya presentada, a raíz de la actual emergencia sanitaria ocasionada por el nuevo coronavirus COVID-19 en todo el mundo, el municipio de Dabeiba no ha sido la excepción y ha puesto en evidencia las grandes dificultades que no solo en tema de salud son apremiantes sino también en lo relacionado con la economía pues el municipio presenta altos niveles de informalidad y la situación actual ha afectado el sustento diario y la seguridad alimentaria de muchas personas incrementando así el nivel de vulnerabilidad. Ante este panorama se hace urgente y necesario generar estrategias para garantizar los mínimos vitales para el sustento de estas familias a nivel económico, de salud y seguridad alimentaria, por lo anterior, una medida a contemplar a largo plazo es la adquisición de predios como alternativa de solución que podrá contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de estas personas a través del uso eficiente de tierras potencialmente productivas, generar ingresos con los excedentes y seguridad alimentaria a cada familia.

Otro sector que se ve alterado con esta nueva situación es la educación pues gran parte de la comunidad habita en el sector rural por consiguiente hay una cantidad significativa de niños, niñas y adolescentes que estudian en los centros educativos rurales los cuales no cuentan con las condiciones necesarias de conectividad para implementar la modalidad de educación a distancia, sin embargo en aras de no complejizar la situación a través de la dirección local de salud Bienestar Social y Desarrollo Comunitario se deben liderar estrategias que permitan en la medida de las capacidades técnicas y logísticas brindar atención oportuna a los estudiantes y acompañarlos en su procesos académico durante el tiempo que la contingencia permanezca vigente. Si bien a la fecha (abril de 2020), el municipio no tiene reporte de personas infectadas por COVID-19, es importante tomar medidas y adoptar acciones que de manera general puede implementar el municipio dentro de su autonomía y liderazgo para minimizar los impactos ocasionados por la emergencia sanitaria son:

Tabla 2 Acciones a implementar por emergencia sanitario por COVID-19

ACCIÓN	COMPONENTE/SECTOR
Elaborar y poner en práctica el plan de acción para la atención de la emergencia sanitaria por COVID-19 en el municipio	Salud Gestión del riesgo
Realizar campañas de promoción para la adopción de la cultura de autocuidado para la prevención del contagio del virus	Salud Comunicaciones
Establecer redes de apoyo entre la administración y las comunidades, con el fin de replicar información oportuna sobre importancia de la cultura del autocuidado	Desarrollo comunitario Comunicaciones
Realizar seguimiento a la población vulnerable que requiera de atención médica de manera oportuna y previniendo el contagio	Atención a población vulnerable
Mantener redes de información actualizadas y con información verás de los acontecimientos a nivel local, regional, departamental y nacional sobre la incidencia de la emergencia en lo que a casos confirmados por COVID-19 se refiere	Salud Comunicaciones
Formular protocolos de atención a la población (actualmente no se cuenta con reporte de casos de COVID-19 en el municipio)	Salud Comunicaciones
Debido a que el municipio no puede mantener por largo periodo de tiempo la entrega de ayudas humanitarias por la emergencia, promover, gestionar y articular campañas de donación para apoyar a las comunidades más necesitadas y vulnerables del municipio, con instituciones y entidades del orden regional, departamental y nacional y porque no extranjeras.	Desarrollo económico - agropecuario
Fortalecimiento de la comisaria de familia para la atención oportuna en casos de violencia intrafamiliar durante y después de la emergencia	Grupos vulnerables Salud
Mantener la articulación y relacionamiento continuo con el Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil Policía Nacional y Ejército, instituciones que hacen presencia permanente en el municipio	Gestión del riesgo Salud
Actualizar el plan municipal de gestión del riesgo	Gestión del riesgo
Promover la realización de mercados campesinos para el fortalecimiento económico de los productores locales implementando estrategias como la virtualidad	Desarrollo económico - agropecuario Comunicaciones
Adquisición de predios como una alternativa de solución en pandemia y pospandemia que permitirá garantizar la seguridad alimentaria a través del aprovechamiento del recurso (suelo) para el cultivo de diferentes productos por parte de las personas más vulnerables	Desarrollo económico - agropecuario
Acceder a programas y proyectos de innovación digital que promuevan el buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la dinamización no solo de la economía sino del sector social, educativo y atención oportuna a la comunidad.	Uso de las tecnologías de la información y la comunicación
Establecer protocolos permanentes de aseo, limpieza y desinfección en diferentes espacios de concentración masiva en el municipio.	Grupos vulnerables Salud Comunicaciones
Mantener las medidas de aislamiento preventivo para toda la comunidad, especialmente para los niños, personas con enfermedades de base y adultos mayores de 65 años, de acuerdo a las disposiciones del gobierno departamental y nacional.	Buen gobierno Fortalecimiento comunitario
Disponer de recurso humano cualificado para mantener informadas las comunidades indígenas sobre la situación por la emergencia sanitaria de acuerdo a su dialecto y cultura.	Asuntos indígenas
Liderar y promover la realización de actividades deportivas y culturales para el aprovechamiento del tiempo libre de las familias dabeibanas, actividades a realizar en el área urbana y rural, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad.	Deporte, recreación, cultura y aprovechamiento del tiempo libre

Implementación de estrategias no digitales como utilización de medios impresos (talleres, carteleras, cartillas) para interacción y transferencia de conocimiento entre los docentes y los estudiantes para dar continuidad al sistema educativo	Educación
Utilizar la radio comunitaria y canal local de televisión para implementar y difundir programas educativos y religiosos.	Educación

Fuente: Elaboración propia

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL

El Banco Mundial (2011) define la desigualdad como el estado en el cual existe una “dispersión de una distribución en el ingreso, consumo, o en algún otro indicador relacionado con el bienestar”. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se refiere a la equidad como “un principio ético y de justicia” (Banco Mundial, 2011). Según la CEPAL, la equidad “defiende las mismas condiciones y oportunidades para todas las personas sin distinción, solo adaptándose en casos particulares, a los que plantean objetivos para avanzar hacia una sociedad más justa”. La misma fuente define a la igualdad como la situación social según la cual las personas tienen las mismas oportunidades y derechos en una sociedad. Es decir, la igualdad social se refiere a los mismos derechos y obligaciones para todos los sectores sociales.

La inclusión social es un concepto estrechamente ligado a la equidad. El Banco Mundial (2014) define la inclusión social como el “proceso de empoderamiento de personas y grupos para que participen en la sociedad y aprovechen sus oportunidades. Da voz a las personas en las decisiones que influyen en su vida a fin de que puedan

gozar de igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos”. Por su parte, la CEPAL define a la inclusión social como el “proceso por el cual se alcanza la igualdad, y como un proceso para cerrar las brechas en cuanto a la productividad, a las capacidades (educación) y el empleo, la segmentación laboral, y la informalidad, que resultan ser las principales causas de la inequidad” (CEPAL, 2014).

Con base a lo anterior, esta línea estratégica está asociada con las políticas que buscan la justicia social, la prestación de servicios de calidad con equidad y la reducción de la pobreza. Aquí se desplegará toda la oferta institucional tendiente a mejorar las condiciones de vida de los dabeibanos, en especial de los más pobres y que se encuentren en condiciones más vulnerables. Se establecerá un modelo de convivencia basado en derechos y oportunidades para todos los habitantes del municipio, sin distinciones de raza, género, orientación sexual o estrato socio económico. Así mismo, a través del mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento existente se pretende una mejora en la prestación de los servicios en educación, salud, servicios públicos, entre otros.

Sin duda alguna, la apuesta por una vivienda digna se constituye en uno de los pilares fundamentales de este plan de desarrollo, pues es a través de una vivienda cualificada que se le permite al ser humano dignificar su vida en familia contribuyendo así al mejoramiento de su

calidad de vida. Para la administración “Unidos por Dabeiba” la gestión para vivienda será la constante con el fin de ampliar la oferta para las personas y/o familias más vulnerables y con menores posibilidades de acceder a una vivienda digna.

Objetivo de la línea

Contribuir con una mejor calidad de vida de toda la población a través de la generación de espacios de participación y mejoramiento de la infraestructura asociada a la prestación de servicios públicos domiciliarios (agua potable, saneamiento básico, electrificación), vivienda digna, educación, deporte y recreación y cultura, ofreciendo las garantías necesarias y fundamentadas en los derechos y deberes generando así inclusión y equidad social con los grupos más vulnerables.

COMPONENTE 1: EDUCACIÓN PARA TODOS

Este componente es de vital importancia para la administración “Unidos por Dabeiba”, pues es fundamental para lograr un desarrollo equitativo tanto a nivel rural como urbano; sin duda alguna, la educación hace parte estratégica en el desarrollo de los pueblos ya que a través de los espacios que en este sector se propician es posible alcanzar un progreso más incluyente pues la educación no distingue de edad, raza o género. Por tanto, el compromiso para estos 4 años por parte de la administración municipal deberá ser el de brindar las condiciones necesarias y oportunas para mejorar las condiciones y acceso a una educación de calidad.

Objetivos del componente

- Mejorar la calidad y cobertura educativa en todo el territorio municipal a través de ambientes e infraestructura educativa propicia, personal capacitado, implementación de tecnología y estrategias de acceso más incluyentes.
- Disminuir los índices de deserción escolar en el municipio a través de la incorporación de programas educativos flexibles.

- Crear oportunidades para mejorar la calidad de vida a través de la de gestión de la educación superior.

PROGRAMA 1: Cobertura educativa para la paz

Este programa hace referencia a la búsqueda de estrategias que permitan la permanencia y aumentar el acceso a la educación en todos los niveles, articulándose con el departamento y la nación, procurando garantizar el acceso

a la educación de manera incluyente con los diferentes grupos poblacionales presentes en el municipio como reincorporados, víctimas, indígenas, personas en condición de discapacidad y en extraedad.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media	5,11%	3%	DANE 2018	Dirección Local de Salud, Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
Cobertura neta en educación primaria	98,14%	99%	DANE 2018	
Cobertura neta en educación secundaria	65,87%	68%	DANE 2018	
Cobertura neta en educación media	27,30%	29%	DANE 2018	
Cobertura neta en educación básica	102,29%	102,29%	DANE 2018	
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
220102801	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Beneficiarios de la alimentación escolar	19.688	
220102900	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	1.340	

220103700	Servicio de atención integral para la primera infancia	Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en el marco de la atención integral	8	
220300200	Servicio de atención con modelos alternativos de educación y de organización de la oferta educativa	Personas con discapacidad beneficiarias con modelos educativos flexibles y pertinentes	388	
220300700	Servicio de apoyo para el acceso a la educación	Población con discapacidad beneficiaria de estrategias de acceso a la educación	200	
36040200	Servicio de Prevención del trabajo infantil y prevención al adolescente trabajador	Personas capacitadas	200	
220200701	Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria	Beneficiarios de créditos de beca para el acceso a programas nacionales.	8	

PROGRAMA 2: Calidad educativa para la paz

Este programa hace referencia a la búsqueda de estrategias que permitan mejorar la calidad del sistema educativo en el municipio, fortaleciendo la capacidad de la infraestructura

educativa y la de los docentes permitiendo así que los estudiantes mejoren su rendimiento académico.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Matemáticas	42,05%	45%	DANE 2018	Dirección Local de Salud, Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Lectura crítica	45,90%	48%	DANE 2018	
INDICADORES DE PRODUCTO				

CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
220107404	Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media	Docentes de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con programas de acompañamiento y formación situada	4	
220106200	Infraestructura educativa mantenida	Sedes mantenidas	85	
220106900	Infraestructura educativa dotada	Sedes dotadas	16	
220100104	Documentos de planeación	Documentos operativos formulados	1	
220102801	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Beneficiarios de la alimentación escolar	19688	
GESTIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la formalización de predios de centros educativos rurales del municipio, teniendo en cuenta las iniciativas priorizadas en el pacto para la transformación regional PDET. • Gestionar la apertura de centros de investigación tecnológica para temas agropecuarios y/o realización de investigaciones para los cultivos que se desarrollan en el municipio. 				

PROGRAMA 3: Educación incluyente para la paz

Con este programa se buscar generar e implementar estrategias de acceso a la educación para personas en situación de vulnerabilidad como víctimas, reincorporados, indígenas, personas en

condición de discapacidad, mujeres con el fin de lograr una educación incluyente asequible.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Tasa de analfabetismo	19,40%	18	DANE 2018	Dirección Local de Salud, Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
220103200	Servicio de alfabetización	Personas beneficiarias con modelos de alfabetización	120	
Elaboración propia	Fortalecimiento a la educación étnica	Matrícula población étnica	1608	
GESTIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer por medio de convenios con el departamento la formación docente. Gestionar la dotación de material y medios pedagógicos como medios audiovisuales y ayudas tecnológicas, que promuevan la incorporación de los tics a la educación. Implementar el foro Educativo para tener un espacio que fortalezca y retroalimente el proceso educativo. Gestionar programas educativos para la capacitación a personas con discapacidad y demás población, para hacerlos socialmente productivos. Gestionar con la comunidad educativa programas de nivelación de los niños y niñas que presenten dificultades de aprendizaje o estén retrasados en el ciclo escolar y establecer programas de orientación psicopedagógica y psicológica. Gestionar convenios con el SENA, la Universidad de Antioquia, Universidad Digital u otras entidades, para desarrollar programas de formación para el empleo y la productividad. Gestionar el trámite de la legalización de los terrenos donde funcionan colegios y escuelas públicas, con el apoyo de la Personería Municipal y demás instancias. 				

COMPONENTE 2: SALUD PARA NUESTRO PUEBLO

El municipio de Dabeiba, se caracteriza por tener una amplia geografía y además diversos grupos étnicos que requieren atención en salud preventiva y oportuna con el fin de disminuir riesgos de salud

alimentaria y nutricional, de salud ambiental y pública y vida saludable en general; sin bien se han venido realizando esfuerzos por mejorar estas condiciones se hace urgente y necesario

repensar las estrategias por medio de las cuales se debe prestar un servicio de salud realmente eficiente y eficaz, incluyente y bajo un esquema de prevención dirigido a los diferentes grupos poblaciones generando así una mayor conciencia sobre el autocuidado y de una vida saludable.

Si bien todos los componentes requieren de toda la atención en cuanto a gestión y disponibilidad de una amplia e incluyente oferta de servicios; el componente de SALUD PARA NUESTRO PUEBLO, requiere de atención especial en vista de que trata de un valor y derecho fundamental consagrado además en la Constitución Política de

Colombia, como lo es el DERECHO A LA VIDA, por tanto, se requiere de la consolidación de alianzas intersectoriales y de los diferentes entes territoriales (nacional, departamental y municipal), así como la articulación con las iniciativas PDET, en el marco del programa de Salud para la Paz en el pilar de Salud Rural; esto con el fin de aunar esfuerzos en la gestión y consecución de recursos que permitan la implementación de estrategias de prevención, control y mejora de salud tanto en el área urbana como rural y el mejoramiento de la infraestructura asociada a la prestación de servicios relacionados con salud.

Objetivos del componente

- Promover y fomentar programas y comportamientos saludables en toda la población dabeibana
- Desarrollar un sistema municipal de Seguridad Social Integral, eficiente, universal y solidario, que incluya promoción social, prevención y vigilancia y asistencia en la atención de emergencias y desastres.
- Mejorar la cobertura del aseguramiento en salud en el municipio, beneficiando a la población más vulnerable como víctimas, mujeres cabeza de familia, discapacidad, indígenas y población objeto de reincorporación, además de todo aquel ciudadano que carezca del derecho a la vivienda digna y pueda acceder a la oferta institucional.
- Mejorar la calidad en la atención en el sistema de salud, prestando servicios de calidad enmarcados en eficiencia y eficacia.

PROGRAMA 1: Inspección y vigilancia en salud

Este programa consiste en establecer estrategias en vigilancia epidemiológica y salud pública, orientado a la inspección, vigilancia y control de las políticas del Sector Salud y Protección Social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Procesos de inspección y vigilancia realizados	ND	4	Dirección Local de Salud	Dirección Local de Salud, Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
190300500	Servicio de evaluación del riesgo en inocuidad de alimentos	Porcentaje de evaluaciones de riesgo	24	
190301100	Servicio de inspección, vigilancia y control	Número de visitas	48	
190301600	Servicio de auditoría y visitas de inspección	Número de auditorías	8	
190302000	Servicio de diseño de metodologías, instrumentos y estrategias de inspección, vigilancia y control	número de metodologías instrumentos y políticas	4	
190302500	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	Número de estrategias	16	

190302800	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	Número de preguntas, quejas, reclamos y denuncias	960	
190303100	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	Número de informes	48	
190303801	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	Número de municipios	4	
190304700	Servicios de comunicación y divulgación en inspección, vigilancia y control	Número de productos	40	

PROGRAMA 2: Salud pública

Este programa está orientado a generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de toda la población, mediante acciones a nivel de individuos, comunidades y organizaciones.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Procesos de inspección y vigilancia realizados	ND	4	Dirección Local de Salud de Dabeiba	Dirección Local de Salud, Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
Porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso al nacer	8	4	SIVIGILA	
Tasa de mortalidad por IRA en niños y niñas menores de 5 años	0	0	INS-MSPS-SIVIGILA	
Tasa de mortalidad por IRA en niños y niñas menores de 5 años	145,296	0	Ministerio de Salud 2017	
Tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años	34,7705	0	Ministerio de Salud 2012	

Incidencia de VIH (casos por cada 100.000 Hab.)	13,38	10	ASIS 2019
Porcentaje de nuevos casos de cáncer de mama en estadios tempranos (I-IIA)	21,95	12	ASIS 2019
Tasa de mortalidad materna	347	0	ASIS 2019
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	80,4	90	ASIS 2019
Tasa de mortalidad neonatal	15,3	5	ASIS 2019
Incidencia de tuberculosis	10,06	5	ASIS 2019
Incidencia de malaria	55,9	20	ASIS 2019
Tasa de mortalidad por malaria	0	0	ASIS 2019
Letalidad por dengue	0	0	ASIS 2019
Tasa de mortalidad prematura de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	30,06	10	ASIS 2019
Tasa de mortalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente	29,8	10	ASIS 2019
Porcentaje de menores de 1 año con tercera dosis de pentavalente	95,7	97	ASIS 2019
Porcentaje niños y niñas de 1 año con vacunación de triple viral	91	97	ASIS 2019

INDICADORES DE PRODUCTO

CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
190116000	Servicio de educación informal en temas de salud pública y prestación de servicios	Personas capacitadas	10000	
190400901	Morgues construidas y dotadas	Morgues dotadas	1	

190401000	Cementerios remodelados	Cementerios remodelados	1	
190113100	Servicio de promoción de vida saludable y condiciones no transmisibles	Campañas de promoción de vida saludable y condiciones no transmisibles implementadas	20	
190111700	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Campañas de gestión del riesgo sobre condiciones crónicas prevalentes implementadas	20	
190111800	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, calidad e inocuidad de los alimentos	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	8	
190111900	Servicio de gestión del riesgo para la prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y sustancias psicoactivas	Campañas de prevención a problemas y trastornos mentales y sustancias psicoactivas implementadas	20	
190112000	Servicio de gestión del riesgo para la prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos (prevención embarazo adolescentes, sensibilización a jóvenes, niños y adolescentes)	Campañas de prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos implementadas	20	
190112200	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	8	

190112300	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	8	
190112400	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	16	

PROGRAMA 3: Prestación de servicios de salud

Este programa busca dar cumplimiento a la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada al régimen de salud.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Porcentaje de población afiliada al sistema de salud	78%	97%	Dirección Local de Salud	Dirección Local de Salud, Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
Porcentaje de ESE sin riesgo financiero o riesgo bajo	100%	100%	Dirección Local de Salud	
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
190110300	Hospitales de primer nivel de atención adecuados (articulación iniciativas PDET)	Número de hospitales	1	
190600500	Hospitales de primer nivel de atención dotados (articulación iniciativas PDET)	Número de hospitales	1	
1901132	Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	Número de entidades	1	

1901172	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano en salud	Número de personas	16	3 SALUD Y BIENESTAR
190117700	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Número de elementos de dotación hospitalaria	10	3 SALUD Y BIENESTAR
190602700	Servicio de apoyo para la educación formal del talento humano en salud	Número de personas	12	3 SALUD Y BIENESTAR
190116300	Servicio de atención en salud a la población (por año)	Número de personas	12.000	3 SALUD Y BIENESTAR
190108501	Servicio de información para las instituciones públicas prestadoras de salud a la dirección de la entidad territorial	Número de reportes	48	3 SALUD Y BIENESTAR
190202000	Servicio de promoción de afiliaciones al régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social de las personas con capacidad de pago	Número de personas	12	3 SALUD Y BIENESTAR
Elaboración propia	implementación del PAMEC (programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud)	Programa implementado	1	3 SALUD Y BIENESTAR
GESTIÓN				
Gestionar la adecuación de un espacio en el hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro para la medicina ancestral indígena y así brindar atención integral a esta población.				

COMPONENTE 3: VIVIENDA PARA LA DIGNIDAD

Posibilitar el acceso a una vivienda digna y a condiciones de habitabilidad y entornos saludables, hacen parte de una gran apuesta que la administración “Unidos por Dabeiba” tiene identificado

dentro de sus grandes retos, debido a que se hace necesario el cierre de brechas y de condiciones de inequidad que a través de los años se ha presentado en el municipio por la

complejidad para acceder a vivienda digna.

De acuerdo con el DANE (Censo 2018) el municipio de Dabeiba tiene 7.629 unidades de vivienda, de los cuales el 75,02% son tipo casa, 11,18% apartamento, 8,82% vivienda tradicional indígena (datos predominantes). Según datos del Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia (2017), el municipio de Dabeiba tiene un déficit cuantitativo del 13,79% y cualitativo del 51,56%, siendo en ambos casos el déficit más alto para la zona rural.

Es preciso mencionar que condiciones de orden público en el municipio agudizadas unos ocho años atrás, complejizaban el acceso a vivienda digna tanto en el área urbana como rural, siendo ésta última la más afectada imposibilitando entonces mejorar las condiciones de habitabilidad para las

comunidades campesinas e indígenas pues si bien ahora todavía se contabilizan viviendas tipo cambuche, carpa, cueva refugio natural, antes eran más comunes incrementando así el porcentaje de déficit cualitativo de vivienda. El crecimiento de la población de acuerdo al censo de 2018 viene creciendo, por tanto, debe atenderse de manera equilibrada y eficiente, pues es a través del acceso a vivienda digna que se puede contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de toda la población.

De otro lado, la garantía de un espacio público como mecanismo fundamental en el afianzamiento de la habitabilidad juega un papel muy importante en la planificación del territorio, puesto que se convierten en espacios de interés colectivo para el aprovechamiento del tiempo libre, disfrute y aprendizaje de artes y oficios.

Objetivo del componente

Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la población dabeibana disminuyendo el déficit de vivienda cualitativa y cuantitativa a través de la ejecución de programas y proyectos de mejoramiento de vivienda, vivienda nueva y formalización de predios, beneficiando a la población más vulnerable como víctimas, mujeres cabeza de familia, discapacidad, reincorporados, indígenas y todo aquel ciudadano que carezca del derecho a la vivienda digna y pueda acceder a la oferta institucional.

PROGRAMA 1: Vivienda digna

Este programa se constituye en un pilar fundamental para dignificar la vida de la población dabeibana principalmente la que se encuentra en condiciones más vulnerables

y a los cuales se les ha dificultado acceder a la oferta institucional; por tanto, se hace necesario la generación de iniciativas que contribuyan a resolver los problemas de inequidad respecto a vivienda digna que hoy enfrente el municipio, priorizando soluciones de vivienda en los barrios y veredas articulando procesos con el ente departamental y nacional.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Déficit de vivienda cuantitativo	13,79%	12%	Anuario estadístico de Antioquia - 2017	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
Elaboración propia	viviendas rurales construidas (PDET)	número de Viviendas rurales nuevas construidas	200	
Elaboración propia	viviendas urbanas construidas	número de viviendas urbanas nuevas construidas	100	

PROGRAMA 2: Mejoramiento de vivienda

A través de este programa se busca disminuir el déficit de vivienda cualitativo en el municipio, que de acuerdo a los datos del Anuario Estadístico de Antioquia (2017), es del 51,56%, siendo el área rural el de mayor

déficit, por tanto, el esfuerzo en mejoramiento de vivienda y legalización de predios debe estar encaminada a subsanar la carencia de la población asentada en esta parte del municipio.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Déficit de vivienda cualitativo	51,56%	36%	Anuario estadístico de Antioquia - 2017	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRINIO 2020-2023	ODS
Elaboración propia	viviendas rurales mejoradas (PDET)	número de mejoramientos de vivienda rural	500	
Elaboración propia	viviendas urbanas mejoradas	número de mejoramiento vivienda urbana	300	
GESTIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la legalización de predios a cesión de título gratuito en la zona urbana y rural del municipio de Dabeiba en más de 200 títulos durante el cuatrenio. • Gestionar con entidades financieras apoyos para la asignación de subsidios y créditos para la adquisición de vivienda. • Gestionar la vinculación de la población en proceso de reincorporación, víctimas, mujeres cabeza de familia, indígenas y población en condición de discapacidad en programas de construcción de vivienda en sitio propio, mejoramiento de vivienda, adquisición de vivienda, programas de ahorro y crédito hipotecario, subsidios para adquisición. 				

COMPONENTE 4: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

La densidad de la población del municipio ha venido aumentando tanto en el área urbana como rural en gran medida a partir de la firma del Acuerdo de Paz que permitió que los campesinos y demás pobladores volvieran a ocupar sus tierras; en este orden de ideas, el consumo de agua y disposición de aguas residuales ha aumentado generando un

conflicto por el uso del agua y tratamiento del mismo después de su consumo.

Si bien, el municipio cuenta con abundante disponibilidad del recurso hídrico, y óptima cobertura de acueducto en el área urbana, el problema se evidencia principalmente

en la zona rural, debido a que se carece de infraestructura o sistemas que permitan realizar tratamientos primarios de agua potable para el consumo doméstico, situación que de una u otra manera puede poner en riesgo la salud de las personas; el escenario es similar para el tema de saneamiento básico, donde en el área urbana no se cuenta con sistemas de tratamiento de agua residual doméstica (STARD) que puedan mitigar los impactos negativos generados a las fuentes de aguas receptoras de este tipo de residuos y en la zona rural se presenta una alta carencia de métodos o sistemas de tratamiento de estas aguas que el común denominador es disponerlas a cielo abierto y/o de manera directa al recurso hídrico. En este orden de ideas, es posible decir que este panorama está en concordancia con los resultados encontrados en el Anuario Estadístico de Antioquia (datos 2017), el cual indica que el acceso a servicios públicos del municipio (agua potable y saneamiento básico) es apenas del 2,90%.

Respecto al manejo de los residuos sólidos en el municipio, esta labor es

incipiente, pues sólo se realiza una recolección primaria de los residuos en la zona urbana, labores de aseo en zonas comunes, no se tiene agremiados ni reconocidos recicladores de oficio, la empresa de servicios públicos no cuenta con datos relacionados al tratamiento, aprovechamiento y comercialización de residuos aprovechables, complejizando la trazabilidad de esta gestión. En la zona rural la situación es desalentadora, pues no se lleva a cabo ninguna gestión que contribuya al saneamiento básico; en cuanto al manejo de los residuos allí generados por tanto estos son dispuestos a cielo abierto, a través de quemas, dispuestos en fuentes de agua o enterrados, generando mayor contaminación.

Con base a lo anterior, es tarea primordial de la administración “Unidos por Dabeiba” proporcionar los medios para que el acceso a agua potable y saneamiento básico sea más equitativo y sostenible, teniendo como premisa el cuidado y conservación de los recursos naturales disponibles y la eficiencia y eficacia de los sistemas a implementar

Objetivo del componente

Mejorar la cobertura y calidad en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio, a través de la implementación de programas y proyectos alineados con estrategias departamentales y nacionales sobre uso racional de los recursos y acceso equitativo a servicios públicos domiciliarios.

PROGRAMA 1: Cobertura agua potable

A través de este programa se pretende aumentar la cobertura de agua potable en pro de mejorar la calidad de vida de las comunidades y la continuidad y calidad en el servicio de acueducto, siendo el agua para consumo humano la prioridad de esta administración. Las actividades de este programa están enfocadas en el mejoramiento y construcción de acueductos veredales y urbanos, reposición y optimización de los componentes operativos de los sistemas de abastecimiento y potabilización, cuidado y conservación de fuentes de agua aptas para el abastecimiento y promoción del uso eficiente y racional de agua de acuerdo a la oferta disponible con el fin de garantizar la sostenibilidad del recurso, teniendo en cuenta que las principales fuentes son las quebradas Antadó y Cerrazón.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Aumentar la cobertura de agua potable en el municipio	9,16%	11,21%	Anuario estadístico de Antioquia-2017	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
Disminuir el índice de riesgo de calidad del agua IRCA	0,183%	mantenerlo	Ministerio de salud y protección social	
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
400301703	Acueductos optimizados	Red de distribución optimizada	1	
400203400	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	4	
320303300	Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua	Proyectos para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulados	2	

400301500	Acueductos construidos	Acueductos construidos	2	
400301700	Acueductos optimizados	Acueductos optimizados	2	
400301600	Acueductos ampliados	Acueductos ampliados	2	

PROGRAMA 2: Cobertura saneamiento básico

La cobertura en saneamiento básico, es una deuda que no da más espera para el municipio de Dabeiba, pues, aunque en el área urbana se cuenta con una red de alcantarillado la cual es objeto de mejora, no se tiene un sistema de tratamiento de aguas residuales; las mismas falencias se presentan en el área rural incrementando los índices de contaminación al recurso hídrico.

A través de este programa, la administración “Unidos por Dabeiba”, buscará aumentar la cobertura en cuanto al manejo de aguas residuales a partir de la construcción de infraestructura asociada a la recolección, tratamiento y disposición final de aguas residuales, tales como PTAR y lagunas de oxidación, mejoramiento y rehabilitación del alcantarillado en la zona urbana.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Aumentar cobertura de alcantarillado en el municipio	9,16%	11,21%	Anuario estadístico de Antioquia-2018	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS

400302003	Alcantarillados optimizados	Red de alcantarillado optimizada (metros)	100	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
400304400	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Viviendas beneficiadas con la construcción de unidades sanitarias	1000	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
400303201	Servicio de apoyo técnico para el tratamiento de aguas residuales	Estudios de pre inversión en tratamiento de aguas residuales	1	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
400301600	Acueductos ampliados	Acueductos ampliados	2	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

PROGRAMA 3: Gestión integral de residuos sólidos

La mejora en la prestación del servicio de aseo y el aumento de la recolección de residuos sólidos principalmente en la zona rural, es una necesidad sentida de la población dabeibana, por lo tanto, este programa está encaminado a mejorar el sistema de recolección, tratamiento, aprovechamiento, transformación y disposición final de los residuos sólidos generados en la zona rural y urbana a través de la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), en el que se planteen metas alcanzables y medibles en un periodo de tiempo determinado a través de la implementación de acciones

concretas que integren a toda la comunidad; sensibilización sobre separación en la fuente para alinear el municipio con la estrategia departamental BASURA CERO y así disminuir los índices de generación; gestionar el mejoramiento o adecuación de un sitio de disposición final municipal de acuerdo a la normatividad legal vigente que regula el tema.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Aumentar la cobertura de servicio de aseo en el municipio	10,00%	12,00%	Anuario Estadístico de Antioquia-2017	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial y Secretaría Agroambiental
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
400303400	Servicio de apoyo técnico a la gestión integral de residuos sólidos (PDET)	Instrumentos técnicos generados	1	 
400301000	Servicio de aseo	Usuarios con acceso al servicio de aseo	4.000	 
GESTIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con recursos del orden departamental, nacional y autoridad ambiental la adecuación de un sitio de disposición final para residuos no peligrosos en el municipio de Dabeiba debido a que el sitio existente cumplió su vida útil. • Gestionar la recolección de los residuos sólidos en los corregimientos de Camparrusia y San José de Urama, promoviendo la adecuada separación de estos desde la fuente y procurando por un manejo integral a través del aprovechamiento y reutilización del material reciclable, contribuyendo con la vida útil de los sitios de disposición final (rellenos sanitarios) y por ende con el cuidado y preservación del ambiente. 				

COMPONENTE 5: DEPORTE PARA EL FOMENTO DE AMBIENTES SALUDABLES Y DE PAZ

Este componente está basado en la promoción de acciones para la práctica del deporte sano en todas las edades; de esta forma se implementan estrategias transversales con las políticas públicas de primera infancia, adolescencia y salud

existentes en el municipio. A través de este también se pretende impulsar la iniciación deportiva con el fin de que la población infantil y joven principalmente desarrollen hábitos saludables y

adecuado aprovechamiento del tiempo libre.

Objetivo del componente

Fomentar hábitos de vida saludable a partir de la promoción de programas deportivos, físicos, recreativos y aprovechamiento lúdico del tiempo libre, de manera incluyente y participativa donde participen los diferentes grupos poblacionales como indígenas, víctimas, LGBTI y mujeres, niños, niñas, adolescentes, mujeres adulto mayor y población en condición de discapacidad.

PROGRAMA 1: Práctica de actividad física y deporte para una vida saludable

Este programa consiste en la promoción y fomento de actividades lúdico recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre por parte de toda la población dabeibana a partir de la orientación e iniciación deportiva.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Disciplinas deportivas implementadas en el municipio	8	10	Secretaría de gobierno y servicios administrativos – Dependencia deportes	Secretaría de gobierno y servicios administrativos – Dependencia deportes
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
430101300	Parques recreativos mejorados	Parques recreativos mejorados	4	
430103703	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	6.000	

430206400	Polideportivos construidos	Polideportivos construidos	1	
430103200	Servicio de administración de la infraestructura deportiva	Eventos realizados en la infraestructura deportiva	6	
430100401	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Intervenciones realizadas a la infraestructura deportiva	21	
430103702	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Instituciones educativas vinculadas al programa Súperate-Intercolegiados	4	
Elaboración propia	Promoción y fomento del juego en niños, niñas y adolescentes	Niños, niñas y adolescentes en actividades lúdico-recreativas	800	
GESTIÓN				
A través de la construcción de parques recreativos gestionar la adecuación de gimnasios al aire libre en zona rural, en articulación con las estrategias PDET				

COMPONENTE 6: CULTURA Y JUVENTUD

En el municipio de Dabeiba tiene diversas manifestaciones culturales que expresan la variedad étnica, religiosa, de costumbres, tradiciones y formas de vida, además de una riqueza natural por la diversidad de climas y paisajes que hacen presencia en todo el territorio municipal. Sin embargo, este sector

presenta dificultades en diferentes procesos y principalmente en la implementación de estrategias de promoción cultural en la zona rural; adicionalmente, se debe mejorar el Plan Decenal de Cultura y aunar esfuerzos para promover el interés por la protección del patrimonio existente.

Objetivo del componente:

Apoyar y fortalecer los procesos de formación, investigación, comunicación e información de las expresiones multiculturales del municipio.

PROGRAMA 1: Cultura para la paz y la vida

Este programa incluye todas las estrategias encaminadas al desarrollo de los procesos de investigación, formación, experimentación, creación, producción, circulación, comunicación, difusión y apropiación de prácticas artísticas y culturales, así como el fomento a la gestión cultural territorial

que incluye acciones de asesoría y acompañamiento a la institucionalidad cultural, espacios de participación y gestores culturales.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Prácticas culturales implementadas	2	4	Dirección local de salud	Dirección Local de Salud, Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
330100300	Bibliotecas adecuadas	Bibliotecas adecuadas	1	
330101800	Casas de la cultura adecuadas	Casas de la cultura adecuadas	1	

330109600	Escuelas de música adecuadas y dotadas	Escuelas de música adecuadas y dotadas	1	
330108701	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Personas capacitadas	600	
330105300	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	12	
330106400	Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural	Asistencias técnicas realizadas	16	
330106800	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Infraestructura cultural intervenida	1	
330107400	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Encuentros realizados	4	
330108500	Servicios bibliotecarios	Usuarios atendidos	3.600	
3302068	Servicios de radio (hora)	Contenidos radiales culturales (indicador propio)	300	
330207000	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	Publicaciones realizadas	1	
GESTIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la conservación de la identidad a través de patrimonio cultural: Fiestas Nacionales, fiestas tradicionales y patronales. 				

- Gestionar el desarrollo de las redes de información cultural, bienes, servicios, bandas, orquestas, teatro, grupos de música popular, así como otras iniciativas de organización cultural y organización de eventos culturales
- Gestionar, estimular y fomentar las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes, y promover su producción artística, científica y tecnológica.
- Gestionar e impulsar el rescate de la Identidad cultural Indígena con programas de promoción.

COMPONENTE 7: GRUPOS VULNERABLES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Sin duda alguna, este componente es fundamental dentro del proceso de planificación del territorio porque es a través de la inclusión social que se pueden promover los valores individuales en pro del bien común; todas las personas en condición de vulnerabilidad requieren de la gestión e inclusión en programas de bienestar y promoción social, que contribuyan con el mejoramiento de su calidad de vida.

Este programa consiste en establecer estrategias para la población vulnerable para que sea incluida activamente en la sociedad dabeibana, en este sentido se debe promover la igualdad de oportunidades, entendiendo la particularidad de cada grupo en condición de vulnerabilidad.

Objetivos del componente

Promover la inclusión y el restablecimiento de derechos de personas en condición de vulnerabilidad niños, niñas, adolescentes, familias, víctimas, población en condición de discapacidad, mujeres, adultos mayores, mujeres e indígenas para que sean reconocidas y no discriminadas en la población dabeibana con igualdad de oportunidades.

Población en condición de discapacidad

La discapacidad no es una desventaja; es la situación que rodea la falta de oportunidades para superar las barreras lo que genera tal condición, afecta a

gran parte de la población mundial y su dimensión se dilata por sus efectos en la familia y en la sociedad. (Tomado de

Política Pública Discapacidad de Dabeiba).

PROGRAMA 1: Capacidades incluyentes

A través de este programa se busca la implementación de la política pública de discapacidad e inclusión social, a través de la priorización y desarrollo de acciones para esta población.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Implementar la política pública de discapacidad	1	1	Dirección local de salud	Dirección Local de Salud, Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
020401901	Servicio de asistencia técnica territorial para gestión e implementación de la política pública de discapacidad	Documento de lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque diferencial elaborados	1	 
220301600	Servicio de promoción y divulgación de los derechos de las personas con discapacidad	Eventos realizados para promover la inclusión de la población con discapacidad	4	 
230205300	Servicio de difusión para la inclusión de personas con discapacidad en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Eventos de difusión para la inclusión de personas con discapacidad en las TIC realizados	4	 

370101600	Servicio de apoyo financiero en la implementación de proyectos de discapacidad	Proyectos de discapacidad cofinanciados	2	 
GESTIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • A través de la construcción de parques recreativos gestionar la adecuación de gimnasios al aire libre en zona rural, en articulación con las estrategias PDET. • Gestionar y promover la participación para conformar una organización de personas con discapacidad. • Gestionar la implementación de un proceso de registro y certificación de la población con discapacidad del municipio, de acuerdo con los lineamientos de Ministerio de Salud y Protección Social. • Gestionar la Implementación un programa de Rehabilitación Basada en Comunidad, teniendo en cuenta sus cinco componentes (Salud, educación, sustento, social, empoderamiento) • Gestionar el acondicionamiento de los espacios públicos existentes para la población con movilidad reducida 				

Adulto mayor

Las personas adultas mayores son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. Las personas envejecen de múltiples maneras dependiendo de las

experiencias, eventos cruciales y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida, es decir, implica procesos de desarrollo y de deterioro. Generalmente, una persona adulta mayor es una persona de 60 años o más de edad.

PROGRAMA 2: Por una vejez digna

Este programa está orientado a brindar acompañamiento a las personas adultas mayores y en especial aquellas que se encuentran en altas condiciones de vulnerabilidad.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE

Implementar la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Dabeiba	1	1	Dirección local de salud	Dirección Local de Salud, Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
190117400	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	1	 
190114900	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores que reciben atención y protección integral	1.000	 
410401600	Granjas adecuadas	Granjas para adultos mayores adecuadas	1	 
360101000	Servicio de gestión de subsidios para el adulto mayor	Trámites realizados	200	 
GESTIÓN				
Realizar gestión con diferentes instituciones para implementar actividades relacionadas con el cuidado y protección de los adultos mayores del municipio de Dabeiba, sobre todo para aquellos que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad.				

Atención a las víctimas

A través de la Ley 1448 de 2011, estableció un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el Artículo 3 de esta ley, dentro de un marco de justicia transicional que posibilite hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctima y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

PROGRAMA 3: Atención integral a las víctimas

Este programa está orientado a restablecer los derechos de las víctimas del conflicto armado interno en el municipio de Dabeiba.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Víctimas que han sido reparadas	ND	1.000	Secretaría de Gobierno y servicios administrativos	Secretaría de Gobierno y servicios administrativos
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
410102300	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	Solicitudes tramitadas	4.000	
410102500	Servicio de ayuda y atención humanitaria	Personas con asistencia humanitaria	140	
410102600	Servicio de alojamiento temporal	Hogares acompañados en Servicio de alojamiento temporal (ayudas inmediatas/desplazamiento)	4	
410103100	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Víctimas reconocidas, recordadas y dignificadas por el Estado.	4	
410103800	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Eventos de participación realizados	4	

410104600	Documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo	Documentos elaborados	4	
410107300	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	3.223	
410107400	Servicio de acompañamiento comunitario a los hogares en riesgo de desplazamiento, retornados o reubicados	Hogares apoyados con procesos de acompañamiento comunitario	3.223	
Elaboración propia	Gestión de estrategias de articulación y registro de las comunidades indígenas como sujeto de reparación colectiva, priorizando intervenciones con los diferentes niveles de gobierno.	Número de estrategias	4	
Elaboración propia	Implementar la política pública municipal de víctimas	Política pública de víctimas implementada	1	
Elaboración propia	Promover el funcionamiento de la mesa municipal de víctimas	Mesa de víctimas municipal operativa por año	4	

GESTIÓN

- Gestionar las prioridades establecidas en los programas con enfoque territorial para las víctimas.
- Gestionar de manera integral a la población desplazada por la violencia para que en el marco del retorno voluntario o reasentamiento logren su reincorporación a la sociedad.
- Gestionar a través de la articulación en todos los niveles de gobierno y actores del municipio las rutas de atención y reparación de víctimas.
- Gestionar la articulación de medidas sociales, jurídicas, económicas, políticas y de seguridad orientadas a la prevención y superación de las causas que generan el desplazamiento forzado.
- Gestionar la articulación de medidas humanitarias de emergencia de la población desplazada con el fin de asegurar su protección y las condiciones necesarias para la subsistencia y adaptación a la nueva situación.
- Por medio de gestión facilitar medidas que garanticen a la población desplazada su acceso a planes, programas y proyectos integrales de desarrollo urbano y rural ofreciendo los medios necesarios

para que creen sus diferentes formas de subsistencia, de tal manera que su reincorporación a la vida social, económica y cultural del país se realice evitando procesos de segregación y estigmatización social por medio de la oferta institucional del municipio de Dabeiba.

- Gestionar la articulación de estrategias al proceso de restitución de tierras que impliquen protección a las víctimas, testigos y funcionarios públicos.
- Garantizar el funcionamiento de los comités territoriales de justicia transicional

Atención integral a la primera infancia, infancia, adolescencia y familias

La primera infancia es la etapa de la vida que va desde el nacimiento hasta los 6 años. Las experiencias vividas por los niños durante estos años influyen significativamente en sus posibilidades futuras. Estudios provenientes de diferentes disciplinas demuestran que estos años son fundamentales para el desarrollo físico, social y cognitivo, pues durante este período los niños adquieren las habilidades para pensar, hablar, aprender, razonar e interactuar con otros. La educación inicial contribuye además a reducir la pobreza y la desigualdad. (Tomado del DNP).

PROGRAMA 4: Niños, niñas, adolescentes sus familias participando activamente en el desarrollo del territorio

A través de este programa se busca la implementación de estrategias para la protección de los derechos de la primera infancia por medio de la implementación de la política pública y la articulación con los diferentes actores de la institucionalidad departamental y nacional, cooperación internacional garantizar el restablecimiento de

derechos de esta población, teniendo como objetivo principal priorizar las problemáticas de la situación de la niñez y adolescencia en el municipio en concordancia con la normatividad vigente, garantizando la protección y los derechos de esta población.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Implementar la política pública “la primera infancia con bienestar, derechos e identidad”	1	1	Secretaría de gobierno y servicios administrativos	Secretaría de gobierno y servicios administrativos - Comisaría de familia

				- Comisaría de familia	Dirección Local de Salud, Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
INDICADORES DE PRODUCTO					
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS	
410200100	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	320		
410200200	Servicio de atención tradicional a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio tradicionales	40		
410200500	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	1		
410200600	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	2		
410202200	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Eventos de divulgación realizados	4		
410203800	Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia	400		
20100200	Servicio de asistencia técnica para la prevención del reclutamiento, violencia sexual, uso y utilización de	Número de estrategias implementadas para la prevención del reclutamiento	4		

	niños, niñas, adolescentes en el conflicto armado			
GESTIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el fortalecimiento de las Comisarias de Familia donde se debe completar el Equipo psicosocial, para garantizar el apoyo y Desarrollo integral de los Niños, Niñas y Adolescentes. • Fomentar espacios de participación a través de la creación y fortalecimiento de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Dabeiba, la cual busca que las decisiones de los niños sean tenidas en cuenta, niños y adolescentes empoderados para la toma de decisión. • Gestionar con el ICBF las estrategias para los procesos de restablecimiento de derecho en el acompañamiento sicosocial y procesos administrativos. • Gestionar la adecuación de un hogar de paso para velar por el cuidado y atención integral de los menores en el proceso de restitución de derechos con el ente departamental y nacional. • Realizar de manera articulada con instituciones como el ICBF y entes departamental y nacional jornadas de sensibilización y conmemoración sobre prevención del reclutamiento, suicidio, explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. 				

Liderazgo, protección integral y empoderamiento de las mujeres y comunidad LGTBI

Los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres, los hombres y comunidad LGTBI requieren que se consideren. Esta categoría analítica permite identificar las diferencias de poder entre hombres y mujeres, la posición de subordinación de estas y como aspectos culturales limitan la autonomía y la ciudadanía de las mujeres. Las mujeres poseen características y clasificaciones diferenciales: la posición de clase, la edad, la etnia, la opción sexual (identidad - orientación), las capacidades diferentes y los contextos (el conflicto armado, la ruralidad, la migración).

La aceptación a la diferencia debe incluir programas de coeducación en diversidad sexual, por medio de los cuales se contribuya con la disminución de problemáticas como acoso en diferentes espacios como las instituciones educativas. A través de estos programas se fomentará una cultura de respeto y aceptación a la diversidad. Se deberá trabajar igualmente en la sensibilización a los padres de familia para que se involucren y empoderen en el rol fundamental de los derechos de esta población.

PROGRAMA 5: Mujeres empoderadas y comunidad LGTBI

Fortalecer la cimentación de la ciudadanía de las mujeres de Dabeiba, en sus diferentes trayectorias de vida y en sus diversidades, mediante el reconocimiento efectivo y la garantía de sus derechos y autonomía para participar activamente en la edificación

del territorio. A través de este programa se busca garantizar la igualdad de oportunidades para el goce efectivo de los derechos de las mujeres y la comunidad LGTBI, con enfoques de derechos humanos, género, diferencial, territorial.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Implementar la política pública municipal para la mujeres	1	1	Fiscalía General de la Nación	Secretaría de gobierno y servicios administrativos - Comisaría de familia Dirección Local de Salud, Bienestar Social y Desarrollo Comunitario
Reducir los casos de acceso carnal violento	4	0	Fiscalía General de la Nación	
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
20501002	Servicio de asistencia técnica para la promoción de acciones en garantía de los derechos de las mujeres	Personas asistidas técnicamente	120	
Elaboración propia	Actividades y/o eventos de promoción y prevención en contra de la violencia contra la mujer	Actividades y/o eventos en contra de la violencia contra las mujeres realizadas.	16	
370101302	Servicio de divulgación de temas de LGTBI	Eventos de divulgación realizados (reconocimiento)	4	
GESTIÓN				

- Gestionar por medio de la articulación interinstitucional campañas de liderazgo de la mujer
- Por medio de la gestión, promover con agentes educativos, cooperación internacional la garantía de derechos de la mujer y promover las rutas de atención.
- Por medio de gestión y con el recurso humano del municipio promover estrategias de previsión de la violencia intrafamiliar
- Gestionar con recurso humano del municipio, con los niveles de gobierno departamental, nacional y cooperación internacional la promoción de proyectos productivos en especial para la mujer con el propósito de generar ingresos.
- Gestionar la construcción de infraestructura asociada a la atención y acompañamiento para la mujer, denominada CASA DE LA MUJER, en la que participen diferentes entidades del orden departamental, nacional, ONG, cooperación internacional y gestión de la ONU.
- Gestionar el autorreconocimiento de la población LGTBI a través de diferentes acciones para la inclusión a la sociedad.
- Promover campañas de desestigmatización hacia la población LGTBI

Comunidades indígenas empoderadas y participativas

Para implementar el plan de desarrollo “Unidos por Dabeiba”, se requiere un mínimo de criterios transversales para aplicar a todo lo que las comunidades indígenas vienen desarrollando, y que definen las acciones que permiten guiar y materializar los Planes de Vida del pueblo Emberá Katío. La intervención a realizar deberá estar direccionada a promover la participación de las

comunidades indígenas y a través de los diferentes programas y proyectos contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, fortaleciendo el gobierno propio, velar por el restablecimiento de derechos de esta población y desarrollar acciones que permitan conservar la cultura e interculturalidad de los indígenas.

PROGRAMA 6: Dabeiba étnica

Con este programa se busca mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas a través de la gestión y apoyo para materializar los planes de vida de las comunidades indígenas en el marco de la inclusión para la équitas y según lo consagrado en los derechos humanos y normatividad legal vigente para el tema en cuestión.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE

Apoyar el desarrollo de los planes de vida estructurados por las comunidades indígenas	1	1	Asuntos indígenas Dabeiba	Secretaría de gobierno y servicios administrativos – Asuntos indígenas
Territorios indígenas cualificados	ND	3	Asuntos indígenas Dabeiba	

INDICADORES DE PRODUCTO

CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
370102200	Servicio de educación informal para Comunidades Indígenas	Personas capacitadas	100	
370100601	Servicio de asistencia técnica a comunidades Indígenas en promoción cultural y ancestral	Resguardos indígenas asistidos técnicamente en la formulación e implementación de planes organizativos.	2	
Elaboración propia	Acompañamiento en la implementación de unidades productivas en comunidades indígenas conservando la identidad de dicha población	Número de proyectos productivos implementados en las comunidades indígenas	2	

GESTIÓN

- Articular con las diferentes dependencias de la administración municipal, el ente departamental, nacional, cooperación internacional y otras entidades programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas.
- Recuperar la memoria como comunidades indígenas, en donde se actualice el valor de los hitos y desenlaces sociales y espirituales que ha legado la ancestralidad y las expresiones de resistencia y apuestas por la vida, y los pactos comunitarios que hoy identifican como Cabildos y comunidad.
- Gestionar recursos para la implementación, ampliación y fortalecimiento de la Escuela de Gobierno Indígena que consolide la justicia propia con la formación de hombres y mujeres que orienten la tramitación y resolución de los conflictos internos, los mecanismos de justicia indígena de nuestros planes de vida, desarrollados por los cabildos y la interlocución con la justicia estatal.
- Gestionar el montaje de un observatorio municipal de Derechos Humanos para las comunidades Indígenas que obedezca a las particularidades étnicas. El montaje y desarrollo del observatorio podría estar a cargo del Cabildo Mayor Indígena.
- Apoyar la realización de encuentros interculturales: Intercambio de experiencias para evaluar constantemente qué tipo de interculturalidad se está construyendo y eventos sociolingüísticos: Recuperación de la memoria oral Expresiones simbólicas y gráficas, mitos y leyendas tradicionales, sistema de escritura propio y apropiado.
- Promover y procurar por la inclusión de las comunidades indígenas en las actividades deportivas, culturales, artísticas y de aprovechamiento del tiempo libre conservando su identidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA EQUIDAD

Podría decirse que el desarrollo está enfocado al progreso y mejoramiento de las condiciones económicas de un territorio y que en esta medida la competitividad es catalogada como un factor de desarrollo a nivel local y regional.

Como se ha mencionado anteriormente, el municipio de Dabeiba fue golpeado intensamente por el inclemente conflicto armado que ha vivido el país y que se recrudeció en algunos lugares; en este sentido el municipio no fue la excepción y hubo episodios que obligaron el destierro y desplazamiento forzados de las comunidades hacia lugares desconocidos generando en su momento un desarraigo involuntario por salvaguardar la vida; desde hace apenas unos pocos años ahora sí, de manera afortunada muchas de esas personas han venido retornando al territorio ya sea al sector rural para levantar de nuevo sus empresas agropecuarias o al sector urbano a emprender con nuevas ideas decididos a permanecer en el municipio y a forjar un nuevo y mejor futuro para las actuales y futuras generaciones.

En este orden de ideas, esta línea está orientada a contribuir con esa necesidad imperante de construir un territorio

económicamente sostenible y en la medida de lo posible equitativo, formar para el emprendimiento reconocimiento los valores y cualidades que los habitantes dabeibanos han fortalecido gracias a los difíciles momentos por el paso de la guerra; así pues, es la hora de volcar la mirada a diferentes sectores que son el pilar de la economía local como el campo, lugar donde renacen las esperanzas y la meta es posicionar al municipio como una verdadera despensa agrícola no solo a nivel interno sino también regional esto gracias a las condiciones ambientales y climáticas donde es posible sembrar una gran cantidad de cultivos. La perspectiva también se fina en la necesidad de una economía incluyente donde puedan participar los diferentes grupos poblacionales que hacen presencia en el territorio como campesinos, población víctima y en condición de discapacidad, mujeres cabeza de familia y jóvenes reincorporados y las comunidades indígenas que con sus saberes ancestrales fomentan aún más el arraigo y respeto por el territorio.

De otro lado, en el municipio se carece de fuentes de empleo permanentes, por tanto, el esfuerzo debe ser mayor, en el sentido en que para alcanzar una buena calidad de vida se requiere de una fuente

de subsistencia que permita a las personas una vivienda digna, seguridad alimentaria y acceso a servicios públicos domiciliarios que cualifiquen lo antes mencionado; así las cosas explorar otros sectores de la economía como el turismo (religioso, ecológico y de aventura, étnico) para diversificarla es un reto para la actual administración, teniendo en cuenta la riqueza natural y cultural del municipio, claro está bajo la premisa de un turismo responsable y sostenible con el ambiente.

De esta línea también hace parte la infraestructura vial, la cual es fundamental para la comunicación interna y externa.

A través de vías en buen estado es posible acceder a los diferentes sitios de producción de materia prima como lo son los alimentos que a diario se producen en el campo; con vías en buen estado es posible que la comunidad se movilice en función de hacer intercambios culturales, acceder a la educación y demás servicios de su cotidiano vivir. Por ello, será una labor constante para esta administración la de propender por mantener y mejorar la red vial del municipio (urbana y rural), pensando en el beneficio de toda la comunidad a través del disfrute de vías seguras, señalizadas y de un espacio público para el sano disfrute de todos.

Objetivo de la línea

Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida del municipio a través de la dinamización de la economía y principalmente el sector agropecuario como eje principal y articulador de la economía, además de explorar otras alternativas incluyendo y beneficiando a la población más vulnerable como víctimas, mujeres cabeza de familia, discapacidad, indígenas y todo aquel que requiera acompañamiento para el mejoramiento de unidades productivas.

COMPONENTE 1: DESARROLLO AGROPECARIO

Dabeiba es un municipio de gran proporción rural, y donde el principal renglón de la economía se desarrolla en esta zona a través de la actividad agropecuaria, por tanto, es de gran importancia impulsar los diferentes cultivos, la asistencia técnica y generación alternativas para promover el desarrollo del campo y dignificar la vida de quienes se dedican a esta actividad.

Objetivo del componente

Impulsar el desarrollo sostenible e integral de la actividad agropecuaria generando una visión empresarial del campo con responsabilidad social y contribuir así con la calidad de vida de los productores y campesinos que se dedican a esta labor.

PROGRAMA 1: Inclusión productiva y sostenible

Este programa busca ofrecer a los pequeños y medianos productores un acompañamiento integral para reactivar la economía del municipio con el propósito de mejorar los ingresos de los hogares campesinos principalmente y dinamizar la economía interna; lo anterior en sincronía con lo establecido en el pacto municipal de los PDET y la

articulación de las estrategias de los diferentes niveles de gobierno que permitan impulsar el campo y generar alternativas de comercialización acompañando además a los diferentes grupos poblaciones, reincorporación de víctimas y generación de ingresos de los jóvenes y la mujer campesina.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Productores beneficiados con estrategias de inclusión productiva	16.000	18.000	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, año 2017	Secretaría agroambiental
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
170501300	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Proyectos productivos cofinanciados	12	
170203500	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	Personas capacitadas	800	
170201000	Servicio de asistencia técnica agropecuaria	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	2600	

	dirigida a pequeños productores			 
170201400	servicio de apoyo para acceso a maquinaria y equipos	beneficiarios con acceso a maquinaria y equipos	60	   
3206014	Servicio de producción de plántulas en vivero (banco de semillas)	Plántulas producidas	4000	   
170704200	Servicios de vacunación para especies animales de interés agropecuario	Animales vacunados	8500	   
Elaboración propia	Sanidad vegetal	Hectárea libres de plagas y enfermedades	800	   
1709065	Plantas de beneficio animal adecuadas	Plantas de beneficio animal adecuadas*	1	   
Elaboración propia	Programas de bienestar animal	Número programas de bienestar animal implementados	4	  

GESTIÓN

- Gestionar la construcción de una plaza de mercado para promover la comercialización de la producción agropecuaria de los centros poblados del municipio.
- Gestionar estrategias para la comercialización de los productos agropecuarios como los mercados campesinos y canales virtuales de comercialización, esto de acuerdo a las nuevas necesidades por la emergencia sanitaria por COVID-19.
- Gestionar la realización de actividades formativas en la capacitación de familias campesinas y comunidades indígenas para la transformación de alimentos que garanticen la seguridad alimentaria (PDET)
- Gestionar con el gobierno departamental y nacional el establecimiento de unidades productivas sostenibles que promuevan la soberanía alimentaria, garantizando así una alimentación saludable y sostenible y sustentable.
- Incentivar la producción de alimentos libre de agroquímicos, coadyuvando a aperturar los mercados locales, regionales y exportación de productos de calidad a precios competitivos.

***Este indicador de producto está a cargo de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial y la Dirección Local de Salud, bienestar social y desarrollo comunitario.**

COMPONENTE 2: TRANSPORTE

Actualmente el municipio presenta deterioro de las vías veredales, no están en buen estado, carecen de mantenimiento y cuidado principalmente. Esto representa una dificultad para el transporte de pasajeros y de carga. Por tanto, es prioridad de la administración municipal el mantenimiento preventivo de estas vías que sin duda alguna son parte fundamental en el desarrollo del territorio.

Objetivo del componente

Mejorar el estado de las vías del municipio para el buen transporte de pasajeros y de carga, además generar seguridad a través del buen uso de las vías y el espacio público.

PROGRAMA 1: Vías en buen estado que promueven desarrollo y equidad

Este programa consiste en mantener y mejorar toda la red vial del municipio de Dabeiba pensando en el beneficio de toda la comunidad, una movilidad segura a través de reducción de

accidentes por vías deterioradas, conservación máxima de la utilidad de las vías, prevención de posibles daños y costos más altos por reparación y mantenimiento.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Intervención de vías terciarias en kilómetros	ND	30	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
240204100	Vía terciaria mejorada	Kilómetros de vías terciaria	119	 
240204104	Placa huella construida (PDET)	Metros lineales de vías terciaria	5	 
240204000	Puente construido en vía terciaria	Número de puentes	2	 

240204601	Puente de la red vial terciaria rehabilitado	Número de puentes	1		
240204900	Vía terciaria con obras complementarias de seguridad vial	Kilómetros de vías terciaria	20		
240205600	Caminos ancestrales con mantenimiento	Kilómetros de caminos ancestrales	15		
240208300	Puente de la red vial urbana con mantenimiento	Número de puentes	1		
2402092	Andén de la red urbana habilitado	Metros lineales de andenes	500		
240209500	Zonas ribereñas mejoradas	Número de obras de protección	2		
240209800	Sitio crítico de la red terciaria estabilizado	Número de sitios críticos	3		
2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Kilómetros de vías terciaria	119		
402115	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	Kilómetros de vías urbanas	450		
240211800	Estudios de preinversión para la red vial municipal	Número de estudios de preinversión	2		
GESTIÓN					
Gestionar la dotación de banco de maquinaria amarilla para la organización comunitaria ASOCOMUNAL para el mejoramiento de la red vial terciaria del municipio de Dabeiba, en articulación con las iniciativas priorizadas en los PDET.					

PROGRAMA 2: Seguridad vial

A través de este programa se busca disminuir los índices de lesiones provocadas por el mal uso de las vías, falta de cultura de prevención y autocuidado, a través de acciones y mecanismos que promuevan un buen

funcionamiento del tránsito vehicular y peatonal; dentro de las estrategias a implementar se hace necesario la incorporación de medidas regulatorias, monitoreo, control y seguimiento.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Personas lesionadas con incapacidades permanentes por siniestros viales	13	2	Agencia Nacional de	Secretaría de Planeación y

			Seguridad Vial (2018)	Desarrollo Territorial
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
240904300	Zonas escolares señalizadas y con obras de seguridad vial	Número de zonas escolares	4	 
2409011	Servicio de control a la seguridad vial	Número de organismos de tránsito	1	 
240902300	Servicio de sensibilización a los actores viales	Número de personas	120	 
240900400	Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte	Número de operativos de control	12	 
GESTIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la formalizar la reglamentación del parqueo en zona pública, las tarifas y responsabilidades para parqueaderos privados. • Gestionar campañas de prevención con diferentes instituciones del orden departamental y nacional para mitigar la accidentalidad vial en el municipio principalmente en la zona urbana. • Gestionar la elaboración y actualización del plan de seguridad vial. 				

COMPONENTE 3: DESARROLLO TURÍSTICO

El municipio de Dabeiba cuenta con una gran biodiversidad a lo largo y ancho del territorio; existen lugares que pueden ser visitados por propios y visitantes que sin duda alguna causarán impacto positivo por su valor ecológico y cultural. Muchos de estos lugares cuando el municipio fue sujeto de violencia indiscriminada no era posible accederlos y por tal razón es el momento indicado para explorarlos y potenciarlos como sitios turísticos conservando y protegiendo su equilibrio y aporte al ecosistema donde se ubiquen

El turismo es un eje transversal por medio del cual es posible no solo exteriorizar el municipio de manera favorable para potencializar su riqueza natural y cultural, sino que además contribuye a mejorar y diversificar la economía de este. Sin duda alguna es una apuesta municipal en la que se deberán articular entidades y empresas con las que se pueda proyectar e implementar estrategias que posicionen al municipio como un lugar para el desarrollo de un turismo ecológico, cultural y religioso.

Objetivo del componente

Promover las diferentes formas de turismo en el municipio de manera incluyente y organizada, con el fin de dinamizar la economía interna, a través de un turismo responsable y sostenible, generando competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos.

PROGRAMA 1: Turismo sostenible

Este programa busca promover la formación empresarial e interacción con el emprendimiento con el fin de aprovechar las apuestas para el desarrollo económico y social del

municipio, principalmente en el sector turístico como una nueva forma de posicionarlo como un lugar competitivo, biodiverso ambiental y culturalmente.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Formulación e implementación del Plan Estratégico de Turismo	0	1	Alcaldía	Dirección Local de Salud, Bienestar Social y Desarrollo Comunitario. Secretaría Agroambiental Secretaría de Gobierno
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
350205800	Sendero turístico mantenido	Número de senderos	4	
350205900	Señalización turística construida	Número de señalizaciones	4	
240900200	Servicio de promoción turística	Campañas realizadas	8	
GESTIÓN				

- Implementar la formación para la promoción del desarrollo turístico étnico, religioso, ecológico y de aventura a través de la gestión de convenios con instituciones especializadas.
- Gestionar la puesta en marcha de la asociatividad y cultura del emprendimiento, y la generación de alianzas para el desarrollo empresarial e industrial.
- Formación en procesos de producción, distribución, comercialización y acceso a financiación a proyectos que promuevan la dinamización económica del municipio.
- Gestionar programas de capacitación y sensibilización sobre turismo responsable en las zonas turísticas del municipio, a través del acompañamiento de instituciones como el Sena y la Gobernación de Antioquia.

COMPONENTE 4: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Las tecnologías de la información y la comunicación son el conjunto de medios, herramientas y recursos humanos y tecnológicos que permiten la recopilación, procesamiento y difusión de variada información; adicional es el uso de medios que promuevan el acercamiento de las personas.

Con relación al manejo y programas relacionado con las TIC, en el municipio la inversión e implementación de programas es poca, solo se cuenta con 2 programas como son una sola zona Wifi ubicada en el parque principal del municipio y el parque Etnoeducativo, el cual está dotado con algunos equipos de cómputo portátiles, videobeam y sirve como espacio para la realización de reuniones y encuentros pedagógicos con los diferentes grupos de interés, ambos proyectos fueron apoyado por la Gobernación de Antioquia.

En la zona urbana se carece de programas y proyectos que permitan aumentar y mejorar la cobertura en los que a redes de internet se refiere y mejorar el acercamiento y comunicación con estas comunidades.

De otro lado la comunidad no tiene conocimiento o formación en el componente digital, más allá del uso del celular y otros equipos como computadores; por tanto, la gestión para promover el conocimiento y uso adecuado de habilidades digitales será una de las propuestas innovadoras de esta administración a través de la gestión con diferentes entidades públicas y privadas que lideren este tipo de estrategias y quieran vincularse con el desarrollo, promoción e innovación del municipio.

Objetivos del componente

- Implementar la política de gobierno digital como soporte del desarrollo social, económico y político del municipio.
- Proveer a la población el acceso a las habilidades digitales básicas, así como herramientas, aplicaciones y contenidos que les permitan hacer uso productivo del entorno digital para solucionar sus problemas, generar ingresos y desarrollar sus actividades diarias

PROGRAMA 1: Dabeiba digital

Este programa está encaminado a fortalecer la transformación digital en el municipio de Dabeiba a través de la promoción de las estrategias definidas en la política de gobierno digital tales como entorno TIC para el desarrollo

digital, inclusión social digital, ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital, transformación digital sectorial y territorial con el fin contribuir con el cierre de brechas en el territorio.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Índice de desempeño de Gobierno Digital	62,42	80	Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos	Dirección Local de Salud, Bienestar Social y Desarrollo Comunitario. Secretaría de Gobierno
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
390401600	Servicios para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación	Estrategias de fomento de la participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación implementadas (redición de cuentas con canales virtuales)	4	
Elaboración propia	Canales de comunicación digitales al servicio de la comunidad	Número de canales apropiados	4	

350201904	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	Número de estudiantes sensibilizados en charlas lúdicas que ayudan a prevenir los riesgos de los entornos digitales	500	
Elaboración propia	Trámites y servicios digitalizados y transformados digitalmente en la entidad.	Número de nuevos trámites y servicios digitalizados y transformados digitalmente en la entidad.	4	
GESTIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con el gobierno departamental y Nacional los servicios de acceso Zonas Wifi en áreas rurales y urbanas. • Promover y gestionar el servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. 				

COMPONENTE 5: OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Los servicios públicos son el conjunto de acciones y procesos por medio de los cuales se promueve la prestación de servicios básicos y no básicos para garantizar la igualdad entre los ciudadanos. Dentro de estos servicios para alcanzar equidad entre los habitantes del municipio de Dabeiba hace falta ampliar la cobertura en gas domiciliario, suministro de energía eléctrica en algunos sectores de la zona rural donde se dificulta la interconexión al sistema de energía y mejorar la cobertura de internet; ante este panorama es necesaria la gestión por parte de esta administración permitiendo aumentar la cobertura de estos servicios, disminuyendo así las brechas de desigualdad en el municipio.

Objetivo del componente

Gestionar el aumento en cobertura de la electrificación rural, alumbrado público, gas domiciliario y conectividad disminuyendo contribuyendo así con el mejoramiento de la calidad de vida de los dabeibanos.

PROGRAMA 1: Más y mejores servicios

Actualmente en el municipio de Dabeiba, se tienen aproximadamente 900 viviendas sin electrificar, todas localizadas en la zona rural; este es una tarea ardua que debe liderar la

administración municipal a través de la gestión con el fin de cerrar y/o minimizar las brechas relacionadas con el acceso a servicios públicos en el área rural comparada con lo urbano.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Cobertura del Servicio de alumbrado Público	94%	95%	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial (2014)	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial (2014)
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
210201100	Redes de alumbrado público con mantenimiento en metros	Redes de alumbrado público con mantenimiento en metros	8000	
210201000	Redes de alumbrado público ampliadas	Redes de alumbrado público ampliadas	4000	
21002102	Servicio de asistencia técnica en estructuración de proyectos de energías limpias	Número de personas	40	
GESTIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar con diferentes actores del territorio la construcción de redes de gas a hogares dabeibanos. Gestionar el acceso de energía eléctrica en la zona rural por medio de instalación de paneles solares como otra alternativa de solución y de acceso a la energía en el sector rural principalmente. 				

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: SOSTENIBILIDAD PARA EL DESARROLLO

El desarrollo sostenible es un concepto que aparece por primera vez en 1987 con la publicación del Informe Brundtland de la editorial Oxford University Press, que alertaba de las consecuencias medioambientales negativas del desarrollo económico y la globalización y trataba de buscar posibles soluciones a los problemas derivados de la industrialización y el crecimiento de la población.

Muchos de los retos a los que se enfrenta el ser humano, tales como el cambio climático, la escasez de agua, las desigualdades o el hambre, solo se pueden resolver desde una perspectiva global y promoviendo el desarrollo sostenible: una apuesta por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico.

En el caso de Dabeiba, es necesario implementar actividades de recuperación, protección y conservación: control y vigilancia en la tala de bosques, los desechos o basuras, la ganadería extensiva en zonas protegidas, evitar el deterioro del medio ambiente al no tirar desechos líquidos y sólidos a los ríos y dejar la mala práctica de quema de tierra y árboles. El desarrollo debe de ir de la mano con el desarrollo sostenible, por eso en materia

de medio ambiente hay que realizar una recuperación ambiental y paisajística que permita la protección del territorio y preservación de la riqueza natural de la que actualmente se tiene. Esta es una responsabilidad compartida, comunidad e instituciones, pero es obligación del municipio velar por la responsabilidad social y promover acciones de intervención referentes al cuidado y protección.

Una temática fundamental a nivel medioambiental es la contribución que el municipio puede hacer para mitigar el cambio climático como es la implementación de medidas de adaptación a este, concibiéndolo además como un factor fundamental para la planeación del territorio enmarcándolo en el PBOT, esto implica que se debe reordenar el territorio en función de mantener, aumentar y priorizar áreas protegidas (de interés ambiental), revisión y adaptación de normas urbanísticas y restauración de ecosistemas.

De esta línea también es competencia la gestión para la prevención y atención de riesgo de desastres; emergencias naturales que son ocasionadas por lo general por acciones antrópicas donde el hombre en su afán de explotar los

recursos no tiene en cuenta los daños que puede generar al alterar el normal funcionamiento de los ecosistemas. Es por ello, que es de vital importancia volcar la mirada no solo a la atención de las contingencias sino a la forma de

prevenir las de manera organizada y articulada y donde las comunidades sean actores principales en esta causa que no solo contribuye a mantener el equilibrio del ambiente sino la prevención de accidentes, incidentes y muertes.

Objetivo de la línea

Optimizar el uso de la oferta de bienes y servicios en materia ambiental, la biodiversidad, el recurso hídrico y los suelos a fin de mitigar los impactos ambientales, conservar la base de activos naturales y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Dabeiba.

COMPONENTE 1: MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO

Este componente está enmarcado en las acciones y metas trazadas para lograr un ambiente sostenible sabiendo es que es una responsabilidad compartida tanto de la comunidad como de la institucionalidad, procurando por un ambiente sostenible para el disfrute de las actuales y futuras generaciones.

PROGRAMA 1: Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos

Dabeiba es un territorio con grandes oportunidades de desarrollo y crecimiento. Las nuevas dinámicas económicas de la región (puertos, vías, industrias) y el crecimiento de la población son retos que deben ser convertidos en oportunidades para el municipio en contexto de cambio climático y de construcción de paz.

El aumento de la temperatura y disminución de las fuentes hídricas reducirán la capacidad productiva del municipio, además de poner en riesgo su seguridad alimentaria y nivel de empleo, por tanto, este programa está orientado a conservar y promover el uso sostenible de los recursos naturales existentes en el municipio pensando en la sostenibilidad de estos para el disfrute de las actuales y futuras generaciones.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Implementación del Plan de gestión Ambiental Municipal – PGAM-	1	1	Secretaria Agroambiental	Secretaría Agroambiental
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
320203700	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos	Extensión de cuerpos de agua recuperados por hectárea	4	
320201400	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	Personas capacitadas	500	
320601500	Estufas ecoeficientes de leña y huerto leñero	Construcción de Estufas	120	
320201700	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales <u>implementados*</u>	400	
Elaboración propia	Acción por el clima para la adaptación al cambio climático	Acciones de adaptación para mitigar el cambio climático	2	

Elaboración propia	Implementación de acciones para la recuperación de áreas degradadas en el municipio.	Acciones implementadas para recuperación de áreas degradadas	4	
GESTIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> Creación de corredores verdes para la recuperación de las laderas de las quebradas de nuestro municipio a través de la gestión con entidades gubernamentales, privadas y autoridad ambiental. Implementación de PRAE, PROCEDA y comparendo ambiental con los diferentes grupos poblaciones en la zona urbana y rural del municipio. 				

***Este indicador hace referencia al 1% de los ingresos corrientes destinados para la adquisición de áreas de interés ambiental para acueductos municipales y regionales o para financiamiento del programa de pago por servicios ambientales; conforme lo establece el Artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 que modificó el Artículo 111 de la Ley 99 de 1993.**

PROGRAMA 2: Gestión del riesgo

La gestión del riesgo de desastres es un proceso social orientado al cuidado y preservación de la vida humana y los recursos naturales en función de la prevención de emergencias y desastres naturales; estos procesos se llevan a cabo a partir de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes y

programas, para el conocimiento y la reducción del riesgo contribuyendo así con la seguridad, bienestar y la calidad de vida de la población. En este orden de ideas el programa está orientado a desarrollarse bajo ejes fundamentales como el conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Implementación del plan municipal de gestión del riesgo	1	1	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Secretaría Agroambiental Y Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO	ODS

			2020-2023	
320502100	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	Canalizaciones realizadas	1	
320500700	Servicio de generación de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres	Sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres diseñados	1	
320600500	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	4	
320501102	Obras para la prevención y control de inundaciones	Área estabilizada	4	
370801300	Servicio de fortalecimiento a Cuerpos de Bomberos de Colombia	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	1	

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: INSTITUCIONALIDAD PARA LA LEGALIDAD Y LA PAZ

La participación de la sociedad civil en los asuntos públicos es un mecanismo que permite impulsar el diálogo social constructivo el cual facilita la solución de las situaciones que están afectando la paz cotidiana y la convivencia pacífica en el municipio. Por esta razón, es necesario que durante el actual periodo de Gobierno, en trabajo permanente con el Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia (CTPRC), se implementen acciones de política pública territorial que promueva oportunidades para la consolidación de la paz y la convivencia social a través de la resolución pacífica de conflictividades sociales impulsando el cambio hacia una cultura de la legalidad que posibilite la construcción de escenarios reales que materialicen la paz territorial. Todos los procesos de la gestión pública deben estar basados en los procesos de transparencia y con participación de la comunidad para que sea garante de cada peso que se invierte, actualmente se tiene se presentan inconvenientes en los procesos de publicación que debe estar de consulta a la comunidad.

Otro elemento en esta línea estratégica es brindar condiciones óptimas de la infraestructura para brindar servicios a la

comunidad, el cual se debe mejorar, como el equipamiento del municipio, otro elemento para la legalidad es fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana, estableciendo control en la conservación de una sana convivencia en la comunidad Dabeiba buscando disminuir los casos que se presentan en los temas de seguridad, teniendo en cuenta que la tasa de homicidios es de 34 por cada cien mil habitantes.

En esta línea se trabaja también la gobernanza y el buen gobierno que requiere una administración fortalecida en la gestión por procesos, articulada en la estructura y los planes institucionales; impulsores de la cultura y el cambio organizacional; consciente de la importancia del fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos, la gestión del conocimiento organizacional, la innovación y la implementación de mejores prácticas; orientada al fortalecimiento de la infraestructura a nivel municipal, así como a la modernización de la gestión documental; propiciadora de la cultura del control para mejorar la transparencia y la lucha contra el fraude.

Objetivos de la línea

- Implementar estrategias de participación que faciliten a la comunidad de forma clara acceder a la información relevante sobre el funcionamiento de la justicia, el empleo de los fondos públicos y los principales acuerdos y decisiones relacionadas con el desarrollo del territorio.
- Fortalecer la gobernabilidad y participación de la administración a las comunidades.

COMPONENTE 1: DESARROLLO COMUNITARIO

Una sociedad civil, se fortalece en la medida en que los individuos que la conforman son conscientes del rol que cada miembro debe desempeñar en pro de la convivencia y de la estructuración política y social. Los fundamentos básicos de la democracia, están orientados para que se abran espacios de participación en las decisiones políticas que marcan el rumbo histórico de la sociedad, sobre todo en esta época en el que reina la apatía y la desconfianza por los líderes políticos, por los administradores públicos y por todo lo que esté relacionado directa o indirectamente con el accionar político administrativo.

En este plan de desarrollo se asume la difícil tarea de retornarle a la comunidad la confianza en sus líderes, y para ello, se requiere de una administración eficiente, transparente y oportuna de los recursos públicos, de una gestión eficaz en la solución de los problemas, de una voluntad política para trabajar unidos por Dabeiba.

Objetivo del componente

Consolidar un relacionamiento de confianza entre la comunidad y la institucionalidad, con acciones reales y responsables que posibiliten la gobernanza, convivencia y propicien una amplia participación de la sociedad en el desarrollo del municipio.

PROGRAMA 1: Participación y movilización social ciudadana

Este programa está orientado a promover la participación ciudadana en la toma de decisiones respecto al manejo administrativo y financiero a

través de una interacción permanente entre la institucionalidad y la comunidad; el principal fin de este programa es brindar garantías de reciprocidad y

contribuir con el restablecimiento de derechos contemplados en la constitución política.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Porcentaje de participación activa de los miembros de las juntas comunales y grupos organizados en las convocatorias de la administración	ND	100%	Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos	Dirección Local de Salud Bienestar Social y Desarrollo Comunitario Y Secretaría de Gobierno
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
450200100	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada.	4	  
450200300	Salón comunal adecuado	Salones comunales adecuados	5	  
450200900	Oficina para la atención y orientación ciudadana construida y dotada	Oficinas para la atención y orientación ciudadana construidas y dotadas	1	  
450201600	Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	4	  
0505031001	Servicio de seguimiento a la Gestión Territorial	Informe de seguimiento de la gestión territorial publicado	4	  
3904016	Servicios para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia,	Número de estrategias	6	  

	Tecnología e Innovación			
--	-------------------------	--	--	--

PROGRAMA 2: Atención y acompañamiento a la población en proceso de reincorporación

Los procesos de Reintegración y de Reincorporación apuestan por la estabilización socioeconómica y superación de la vulnerabilidad de los excombatientes que entregaron sus armas, apalancando procesos de fortalecimiento y desarrollo de capacidades individuales y colectivas que favorecen el ejercicio autónomo de la ciudadanía y, en el caso específico de los exintegrantes de las Farc-Ep, promoviendo un enfoque colectivo y rural, pretendiendo que alcancen todo su potencial. Esto redundará en beneficio de su comunidad y en el desarrollo territorial integral del municipio o departamento.

Esta propuesta tiene como objetivo invitarlo a que incorpore en su Plan de Desarrollo Territorial de manera integral los procesos de reincorporación y de reintegración en (Dabeiba), dando cumplimiento al Acuerdo Final Para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado el 24 de noviembre de 2016, y a lo dispuesto en los documentos CONPES 3931 (Política de Reincorporación), 3932 (Plan Marco de Implementación), así como a la normatividad que regula la Política de Reintegración.

GESTIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE	ODS
<p>Integrar a la población en proceso de reincorporación a los diferentes programas que se desarrollen en la administración tales como</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vinculación a programas de primera infancia • Atención psicosocial integral (Dinámicas familiares, resolución de conflictos, violencia intra familiar, elaboración de duelos) • Fortalecimiento de capacidades de relacionamiento desde la equidad de género. • Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (alcohol – SPA) • Recreación y sano esparcimiento. 	<p>Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos</p>	 

- Fortalecimiento del desarrollo económico en articulación con las propuestas PDET



PROGRAMA 3: Superación de la pobreza

En el municipio de Dabeiba, se tiene una cantidad considerable de personas en condiciones de vulnerabilidad, la principal razón de ellos es la victimización por el conflicto armado desarrollado en el territorio. De acuerdo con las cifras que maneja el municipio, tiene un total de 3.830 familias inscritas en el programa de Familias en Acción haciendo parte de este grupo personas desplazadas e indígenas y que además hacen parte de RED UNIDOS “estrategia del Estado Colombiano para dar una respuesta integral a la multidimensionalidad de la pobreza extrema, en la que participan las

entidades del sector público que cuentan con oferta social”; la misión de esta estrategia es promover acciones coordinadas y focalización prioritaria de recursos y acciones sobre la población más vulnerable.

En este sentido, el municipio en su búsqueda incansable de buscar la equidad y la igualdad se suma a estas estrategias del orden nacional en el que a través de la inclusión a los programas de desarrollo se quiere contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas más vulnerables del territorio

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Índice de pobreza multidimensional	3.830	3.830	Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos	Secretaría de Gobierno
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
Elaboración propia	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario	Hogares acompañamiento con familiar	3.830	

	para la superación de la pobreza			
--	----------------------------------	--	--	--

COMPONENTE 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Este componente está fundamentado en mejorar de manera permanente la eficacia y eficiencia de la función pública a través de un gobierno competitivo que garantice servicios oportunos y de calidad a toda la comunidad sabiendo que su misión está basada en el servicio y contribución para mejorar la calidad de

vida de todos los habitantes a través de la seguridad ciudadana y cultura de la legalidad; para lograr esta eficiencia, también se hace necesario mantener en óptimas condiciones los espacios donde se brinda atención a la comunidad y los de recreación y esparcimiento.

Objetivo del componente

Fortalecer la institucionalidad con servicio al ciudadano brindado garantías para la vigilancia de los recursos, públicos y gestionar los elementos del territorio para un mejor de desarrollo y competitividad del municipio.

PROGRAMA 1: Gobierno participativo y eficiente

Por medio de este programa se quiere mejorar el modelo de gestión pública enfocada en resultados, a través de instrumentos estratégicos como programas, proyectos y acciones de mejora que busquen la eficiencia, eficacia y la integralidad fundamentada en información estratégica, de igual forma ampliar y mantener la infraestructura física de las dependencias administrativas y bienes

de uso público de propiedad del municipio. También se busca fortalecer la institucionalidad con servicio al ciudadano brindado garantías para la vigilancia de los recursos, públicos, dignificar cada cargo sirviendo con generosidad y sentido de pertinencia y gestionar los elementos del territorio para un mejor de desarrollo y competitividad del municipio.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Índice de desempeño municipal	45,98	60	DNP, 2018	Secretaría de Gobierno Y Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
Índice de desempeño fiscal	56,16	60	DNP	
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
019906300	Servicio de Implementación de Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	4	 
030100803	Servicio de seguimiento a la política pública	Documentos de seguimiento al plan de desarrollo	4	 
030301004	Servicio de Asistencia Técnica en Gestión Estratégica del talento humano	Eventos realizados	4	 
019906100	Servicio de educación informal para la gestión administrativa	Personas capacitadas	100	 
050503700	Sistema de Control Interno	Entidades con sistema de control interno implementado y fortalecido	1	 
050301711	Servicio de información para la formación de lo público	Componentes de Gobierno en Línea - GEL implementados	1	 
019906800	Servicios tecnológicos	Componentes de Gobierno en Línea - GEL implementados	4	 
019905500	Servicio de Gestión Documental	Sistema de gestión documental implementado	1	 
050503100	Servicio de seguimiento a la Gestión Territorial	Informe de seguimiento de la gestión territorial publicado	4	 
040400100	Servicio de actualización catastral	Predios catastralmente actualizados	5543	 
130101600	Documentos diagnóstico fiscales y financieros	Documentos diagnósticos fiscales y financieros elaborados	4	 

Elaboración propia	Actualización del plan básico de ordenamiento territorial (PDET)	Plan actualizado	1	
Elaboración propia	Reestructuración e reingeniería administrativa	Número de procesos de reestructuración administrativa	1	
GESTIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> Realizar la actualización de la base de datos del SISBEN en la zona urbana y rural del municipio Gestionar con los diferentes entes recursos financieros para la creación de un fondo de tierras de predios baldíos para ser entregados a campesino sin tierra, iniciativa articulada con los PDET. Gestionar con las entidades correspondientes una vez realizada la actualización catastral y el PBOT, la nueva figura de corregimiento para la vereda Llanogrande y el hoy ETCR Llanogrande Chimiadó. 				

PROGRAMA 2: Equipamiento municipal

Con este programa la administración Unidos por Dabeiba busca mejorar las condiciones de la infraestructura asociada a su funcionamiento para la atención y aprovechamiento por parte de la comunidad promoviendo además una cultura de cuidado por los bienes

públicos y que están al servicio de todos. Además de mejorar condiciones físicas, también se propone la adecuación de espacios para el disfrute y sana convivencia.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Proyectos de infraestructura física y espacio público desarrollados - mejorados	ND	4	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	Secretaría de Gobierno Y Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS

Elaboración propia	Realizar estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Pre inversión) de proyectos de las instalaciones locativas de propiedad del municipio en el cuatrienio	Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de las instalaciones locativas de propiedad del municipio realizados	2	
Elaboración propia	Realizar proyectos de mantenimientos, rehabilitación y/o construcción de las instalaciones locativas de propiedad del municipio en el cuatrienio.	Proyectos de mantenimientos, rehabilitación y/o construcción de las de las instalaciones locativas de propiedad del municipios realizados.	4	
GESTIÓN				
Gestionar los recursos para la creación de un corredor comercial de artesanos, una apuesta en alianza pública privada que se requiere con el fin ordenar el espacio pública y la movilidad en la zona urbana del municipio.				

PROGRAMA 3: Cultura de la legalidad y seguridad ciudadana

A través de este programa se pretende garantizar el respeto por la vida, honra, bienes, derechos y libertades de los Dabeibanos, adelantando acciones de

prevención y protección, regulación y control de las actividades y los comportamientos que lesionan el bienestar de la comunidad.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Programas de promoción para la paz y el postconflicto	ND	1	Alcaldía municipal	Secretaría de Gobierno y servicios administrativos
Hurto a personas por cada 10 mil habitantes	4,31	2	DNP	
Homicidios por cada 10 mil habitantes	6,04	5	DNP	

INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
410103102	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Acciones realizadas en cumplimiento de las medidas de satisfacción, distintas al mensaje estatal de reconocimiento.	4	 
120400900	Servicio de educación informal en temas de justicia transicional	Eventos en materia de justicia transicional realizados	4	 
120800700	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	1	 
370100801	Servicio de divulgación en gestión de seguridad de la información en Derechos Humanos	Estrategias comunicativas en la prevención y protección de Derechos Humanos implementadas	4	 
370201200	Servicio de divulgación en seguridad, paz y convivencia ciudadana.	Eventos de divulgación para la seguridad y convivencia ciudadana realizados	4	 
370201300	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Cámaras de seguridad instaladas	2	 
120201900	Servicio de promoción del acceso a la justicia (campañas, talleres)	Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas	4	 
440200800	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	4	 
050302201	Servicio de educación informal para la construcción de paz	Eventos de capacitación realizados para la construcción de paz	3	 
120600700	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	Número de personas	200	 
Elaboración propia	Programas de formación y capacitación dirigidas a las comunidades indígenas para cualificarlos en temas de convivencia	Número de personas de la población indígena capacitadas en convivencia	200	 

Elaboración propia	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	Implementación del plan de seguridad y convivencia ciudadana por año	4	 
Elaboración propia	Articular estrategias para garantizar los derechos de la población migratoria	Estrategias implementadas	4	 
GESTIÓN				
Gestionar con los diferentes niveles de gobierno procesos de desminado y rutas de atención a víctimas por accidentes e incidentes con minas antipersonal.				

PROGRAMA 4: Protección de los Derechos Humanos

Este programa consiste en establecer estrategias y acciones para proteger la vida y la integridad de la comunidad afectada, que como derecho fundamental es amenazada por razones externas a la cotidianidad del municipio a raíz del conflicto armado y situaciones que esta condición generó como las minas antipersonales; adicional a esto con este programa también se busca garantizar la protección de los líderes sociales del municipio.

INDICADORES DE BIENESTAR				
INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META	FUENTE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Implementar estrategias de protección para la vida de líderes sociales y personas afectadas por minas antipersonas	ND	4	Alcaldía municipal	Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos
INDICADORES DE PRODUCTO				
CÓDIGO PRODUCTO KTP	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRENIO 2020-2023	ODS
Elaboración propia	Víctimas de MAP-MUSE con acceso a la ruta de Asistencia Integral Víctimas de MAP/MUSE.	Ruta de Asistencia Integral Víctimas actualizada	4	 
Elaboración propia	Funcionarios capacitados en ruta de atención de víctimas de MAP/MUSE	Talleres de capacitación en ruta de atención de víctimas de MAP/MUSE	4	 
Elaboración propia	Talleres de protección personal para el	Número de talleres de protección personal	4	 

	cuidado y protección de líderes sociales			
0201005	Servicio de educación informal respecto a los sistemas internacionales de protección de los Derechos Humanos	Número de personas capacitadas	80	 
0211015	Servicios de educación informal en derechos humanos, análisis y gestión del riesgo de victimización y reincidencia	Número de personas capacitadas	100	 
20101000	Servicio de Información en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Consultas realizadas	80	 
GESTIÓN				
Articular todas las acciones en busca de proteger los líderes sociales y comunidad en general con los diferentes niveles de gobierno y estrategias de cooperación internacional				

MAP: Registro víctimas minas antipersonal

MUSE: Municipios sin explosionar